

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo que dispone el ESTATUTO de la Compañía y a lo que estipula la Ley de Compañías, pongo a su consideración el siguiente informe anual correspondiente al ejercicio económico de 2.005.

La estructura de la compañía se ha mantenido durante el ejercicio económico 2.005, hemos cumplido con las obligaciones tributarias, laborales y societarias.

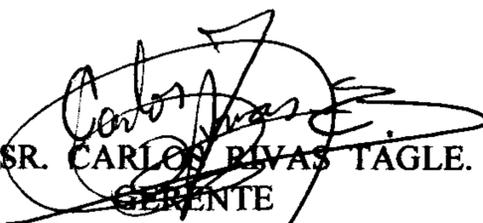
El objetivo inicial de la empresa de generar ingresos para la compañía se cumplió y se mantiene para el siguiente ejercicio, situación que permitirá cubrir adecuadamente los gastos operacionales y nos permita un margen adecuado por nuestro esfuerzo.

Al cierre del año 2.005 los Estados Financieros presentan un resultado positivo en nuestras operaciones, que asciende a la suma de NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS 80 / 100 DOLARES. Previa deducción de la participación de trabajadores y el impuesto a la renta se determina una utilidad neta de SEIS CIENTOS TRES 58 / 100 DOLARES.

Esta Gerencia solicita a la Junta General de Accionistas de TELEGENSA S.A. la aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2.005.

Finalmente señores accionistas agradezco por la confianza que han depositado en el suscrito y el personal de empleados que harán los mejores esfuerzos para que el siguiente año se den óptimos resultados.

Atentamente,


SR. CARLOS RIVAS TAGLE.
GERENTE



Guayaquil, 31 de Enero del 2.006